

POLÍTICA ANTIFRAUDE

DESCRIPCIÓN

Por este medio damos a conocer la Política Antifraude para el uso de minutos y SMS ilimitados incluidos en las canastas de servicios

REGLAS DE APLICACIÓN DE LAS TARIFAS

Estas son las tarifas que aplican a todos los usuarios de Soriana Móvil® desde el momento de la activación o compra de un paquete o plan prepago

POLÍTICAS DE COMERCIALIZACIÓN

El uso de minutos y SMS ilimitados incluidos en las canastas de servicios quedará sujeto a lo siguiente:

Queda estrictamente prohibido hacer uso de los servicios de voz, SMS y Datos ofrecidos Sin Límite para otros fines distintos a la comunicación persona a persona y, se considerará que el usuario incurre en una práctica prohibida cuando:

i) Los servicios hayan sido utilizados:

a) Con fines de comercialización, reventa o cualquier forma de explotación sin autorización del Instituto Federal de Telecomunicaciones y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión;

b) Como líneas de Call Center para campañas de contacto telefónico y/o para la realización y envío de publicidad, alertas, entre otros, o

c) Como monitor de bebé (Baby Phone).

ii) Se detecte el uso de los servicios para la provisión de servicios de telefonía pública y/o casetas telefónicas;

iii) Los servicios sean utilizados como puerta de enlace de envío de comunicaciones tipo BYPASS;

iv) Se detecte el envío de mensajes tipo SPAM;

v) Los servicios sean utilizados de modo tal que degraden y/o perturben la red del operador móvil, o degraden y/o perturben los servicios de otros usuarios, y/o

vi) Los servicios hayan sido utilizados para fines fraudulentos, delictivos o ilegales.



En caso de detectarse que el usuario incurre en cualquiera de las conductas señaladas, Maxcom se reserva el derecho de ejercer las acciones administrativas, civiles y/o penales que conforme a derecho correspondan; incluyendo, las correspondientes a la reparación de daños y perjuicios ocasionados a Maxcom, pudiendo en su caso, suspender o cancelar la prestación de los servicios, total o parcialmente, de manera temporal o definitiva; así como, de suspender el beneficio ilimitado y comenzar a cobrar los servicios utilizados conforme a las tarifas aplicables al consumo de servicios bajo demanda aplicables al Esquema de Cobro que tengas activado.

Los precios mencionados incluyen impuestos